CONTIENE INFORMACIÓN DIGITAL NO PÚBLICA

PODER JUDICIAL DE MAINE

_____ Demandante/Solicitante

V.

_____ Demandado

TRIBUNAL DE DISTRITO
Ubicación (ciudad): _____
N.º de expediente: _____

NOTA: Consulte la orden cuyo registro solicita para determinar si usted es el demandante/solicitante o el demandado. A efectos del registro de la orden, usted será la misma parte en Maine. Debe proporcionar una dirección de la otra parte en la que se le pueda notificar o entregar la notificación de esta acción.

DECLARACIÓN JURADA Y SOLICITUD DE REGISTRO DE UNA ORDEN DE PROTECCIÓN EXTRANJERA EN VIRTUD DE LA LEY DE APLICACIÓN UNIFORME DE SENTENCIAS EXTRANJERAS (UEFJA)
14 M.R.S. §§ 8001-8008

Soy el ☐ demandante/solicitante ☐ o el demandado en un caso de orden de protección en *(nombre del estado):*
_____.

NOTA: Si desea mantener confidencial su dirección, puede completar una Declaración jurada de dirección confidencial (PA-015) e indicar "Confidencial" en el espacio destinado a la dirección que figura a continuación. Este formulario está disponible en la secretaría o en www.courts.maine.gov.

Dirección del demandante/solicitante:
Dirección postal: _____
_____
_____
Dirección física: (*si es diferente*)
_____
_____
_____

Dirección del demandado:
Dirección postal: _____
_____
_____
Dirección física: (*si es diferente*)
_____
_____
_____

I. ANEXO DE LA ORDEN DE PROTECCIÓN EXTRANJERA (*marque la casilla para certificar que ha adjuntado el documento requerido)*:

☐ Una copia de la orden de protección extranjera que se va a registrar, incluso cualquier modificación de la misma (así como también una traducción al inglés realizada por un traductor certificado si la orden extranjera se emitió en un idioma distinto del inglés). Certifico que la orden de protección extranjera adjunta está en pleno vigor y efecto en ese estado/país y, según mi leal saber y entender, la orden no ha sido modificada, anulada ni suspendida. Declaro también que el tribunal que emitió la orden adjunta tenía competencia para hacerlo.

Aviso de la ADA: El Poder Judicial de Maine cumple con la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA). Si necesita una adaptación razonable, hable con el Coordinador de Acceso a los Tribunales, accessibility@courts.maine.gov, o con un secretario del tribunal.
Servicios lingüísticos: para obtener asistencia lingüística e intérpretes, hable con el secretario del tribunal o escriba a interpreters@courts.maine.gov.

CONTIENE INFORMACIÓN DIGITAL NO PÚBLICA

PODER JUDICIAL DE MAINE

FINALIDAD DEL REGISTRO.

Solicito que la orden de protección extranjera se registre en el estado de Maine de conformidad con la Ley de Aplicación Uniforme de Sentencias Extranjeras, 14 M.R.S. §§ 8001-8008, ☐ y que se archive en este Tribunal y en el _____ Departamento de Policía/Sheriff (*si corresponde*), a efectos de:

A. ☐ Solo registro; **o**

B. ☐ Cumplimiento.

NOTA: La ley no permite el registro de una orden de protección extranjera con el fin de modificarla.

☐ Juro bajo pena de perjurio que las declaraciones anteriores son verdaderas y correctas. Entiendo que estas declaraciones se hacen para su uso como evidencia ante el tribunal y que estoy sujeto a enjuiciamiento por perjurio, penado con hasta 5 años de prisión y una multa de hasta $5,000 si proporciono información falsa al tribunal.

Fecha (*mm/dd/aaaa*): _____ ▶ _____

Firma del: ☐ demandante/solicitante ☐ demandado

Abogado: _____ Nombre: _____

Dirección: _____ ☐ La dirección es confidencial (*en ese caso, deje en blanco a continuación*)

_____ Dirección: _____

_____ _____

Teléfono: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____ Correo electrónico: _____

ESTADO DE MAINE

_____ Condado

La persona mencionada anteriormente, _____, compareció en persona y prestó juramento que las declaraciones anteriores son verdaderas bajo pena de perjurio.

Fecha (*mm/dd/aaaa*): _____ ▶ _____

☐ Abogado ☐ Notario Público ☐ Secretario

Aviso de la ADA: El Poder Judicial de Maine cumple con la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA). Si necesita una adaptación razonable, hable con el Coordinador de Acceso a los Tribunales, accessibility@courts.maine.gov, o con un secretario del tribunal.
Servicios lingüísticos: para obtener asistencia lingüística e intérpretes, hable con el secretario del tribunal o escriba a interpreters@courts.maine.gov.